

Realiza COEPRIS seguimiento puntual de las denuncias sanitarias presentadas por comensales

Posted on 2 de julio de 2023 by Diario Humano



Se efectúan verificaciones sanitarias a establecimientos asociados a infecciones diarreicas agudas

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. –Como parte de las acciones que lleva a cabo para proteger la salud de la población, la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COEPRIS) realiza el seguimiento oportuno de las denuncias formales que por posibles irregularidades sanitarias presenten los comensales hacia establecimientos con venta de alimentos.

De igual manera la dependencia estatal emprende verificaciones sanitarias a puestos fijos o semifijos cuyos productos estén asociados a casos por infecciones diarreicas agudas reportadas por instituciones de salud, informó el titular de COEPRIS, José Manuel Larumbe Pineda.

Esta ruta de acción institucional se siguió este día ante el caso de un residente de Baja California, quien presentó un padecimiento gastrointestinal tras su reciente estadía en la ciudad de La Paz donde ingirió productos del mar, señaló el médico al establecer que este dato no es concluyente de que esto sea el origen de su afección.

COEPRIS realiza en estos casos una visita al establecimiento señalado por el o los comensales para verificar que implementen las medidas sanitarias establecidas por norma para este tipo de empresas, pero también para hacer la trazabilidad de los

comestibles que son utilizados para la venta al público, a fin de tomar muestras que deban ser analizadas en laboratorios autorizados. Este procedimiento se siguió en este caso en específico y se está a la espera de resultados, abundó.

Si los estudios muestran irregularidades se aplicarán medidas de control sanitario, dijo Larumbe Pineda al abundar que las autoridades epidemiológicas de BC y de BCS realizan monitoreos extraordinarios para la búsqueda intencionada de casos como parte de la red negativa de cólera.

El médico llamó a la población a privilegiar la ingesta de comestibles en sitios que presenten condiciones sanitarias óptimas y, de igual manera, ante cualquier irregularidad realizar su denuncia en la página oficial www.coeprisbcs.gob.mx .